



ACTA DE LA PRIMER SESION ORDINARIA PARA LA INSTALACION DE LA JUNTA DE GOBIERNO. ADIMINISTRACION 2021-2024. CELEBRADA EL 26 VEINTISEIS DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2021 DOS MIL VEINTIUNO.

SIENDO LAS 13:52 TRECE HORAS CON CINCUENTA Y DOS MINUTOS DEL DIA 26 VEINTISEIS DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2021 DOS MIL VEINTIUNO, EN EL INSTITUTO MUNICIPAL DE LA MUJER PARA LA IGUALDAD SUSTANTIVA DE TONALA, UBICADO EN LA CALLE PEDRO MORENO # 85 EN EL MUNICIPIO DE TONALA, JALISCO, SE REUNINERON EL P.A.S. SERGIO ARMANDO CHAVEZ DAVALOS, EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTE DE ESTA JUNTA DE GOBIERNO Y LA LICENCIADA ANGELICA MAGALY CASTELLANOS SANCHEZ, EN SU CARÁCTER DE SECRETARIA TECNICA DE ESTA JUNTA, ASI COMO LOS DEMAS INTEGRANTES, CON EL OBJETO DE CELEBRAR LA SESION ORDINARIA DE INSTALACION DE ESTA JUNTA.

Uso de la voz el Presidente Municipal: Buen dia a todas las personas que hoy nos acompañan, así como a quienes nos siguen por los diferentes canales de comunicación y redes sociales, les doy la más cordial bienvenida, siendo las 13:52 trece horas con cincuenta y dos minutos del día 26 veintiséis de noviembre del año 2021 dos mil veintiuno, dando inicio a la Sesión de Instalación de la Junta de Gobierno del Instituto Municipal de la Mujer para la Igualdad Sustantiva en Tonalá, Jalisco, para el periodo constitucional 2021-2024: de conformidad a lo establecido en el artículo 14, 16, 17 y 18 del Código para la Protección Integral de los Derechos fundamentales de la Mujer del Municipio de Tonalá, Jalisco. Le solicito a la Secretaria Técnica de la Junta de Gobierno y Directora del Instituto de la Mujer para la Igualdad Sustantiva en Tonalá, Jalisco.

Uso de la voz la Directora del Instituto de la Mujer para la Igualdad Sustantiva en Tonalá, Jalisco. Como me lo indica el Presidente Municipal me permitiré presentar a las y los invitados especiales que nos acompañan;

Mtro. Iván Antonio Peña Rocha	Titular de la Hacienda Municipal de Tonalá, Jalisco.
-------------------------------	--

Referente al segundo punto del orden del día; la lista de asistencia y verificación de quórum legal. para lo cual doy cuenta de la siguiente, con fundamento en el artículo 17 del Código para la Protección Integral de los Derechos fundamentales de la Mujer de Tonalá Jalisco, procedo a tomar lista de asistencia :

LISTA DE ASISTENCIA

INTEGRANTES PRESENTES:

1. Presidente Sergio Armando Chávez Dávalos.
2. Lcda. Angélica Magaly Castellanos Sánchez. Directora del IMMIST



3. Lcda. Guadalupe Villaseñor Fonseca. Presidenta de la Comisión Edilicia de Gobernación.
4. Mtra. Laura Liliana Olea Frias. Regidora representante del Partido MORENA
5. Abogada Dulce Yunuen García Venegas. Regidora representante del Partido PRI
6. Lcda. Roció Acosta Cervantes. Regidora representante del Partido PAN
7. Lic. Juan Carlos Villareal Salazar. Regidor representante del Partido HAGAMOS.
8. P.D.TUM. Manuel Nájera Martínez. Regidor representante del Partido VERDE.
9. Lic. Juan José de Anda González. Titular del Despacho del Órgano Interno de Control.
10. Mtro. Carlos Rodríguez Burgara. Titular de la Coordinación de Bienestar Social.
11. C.P. Rafael Mendoza Mendoza. Dirección de Servicios Médicos Municipales.
12. Periodista José Mendoza Navarro. Titular de la Dirección de Comunicación Social.
13. C. Melina Gallegos Velázquez. Titular del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia DiF Tonalá, Jalisco.
14. Lic. Víctor Jesús Aceves Jiménez. Titular de la Comisaria de Seguridad Pública en su Representación. Director de Prevención del Delito.

INTEGRANTES AUSENTES:

1. CELIA GUADALUPE SERRANO VILLAGOMEZ.
2. LCDA. ANA PRISCILA GONZALEZ GARCIA.

Le informo presidente que se encuentran presentes 14 de las y los 16 integrantes que conformamos esta Junta de Gobierno. En uso de la voz el Presidente Municipal y Presidente de la Junta de Gobierno P.A.S. SERGIO ARMANDO CHAVEZ DAVALOS, señala que en consecuencia, se declara quorum legal, y formalmente abierta la presente Sesión de Instalación de la Junta de Gobierno del Instituto Municipal de la Mujer, para la Igualdad Sustantiva en Tonalá, Jalisco; la cual se sujetara al siguiente orden del día:

1. Presentación de invitados especiales.
2. Lista de asistencia y verificación de quórum legal.
3. Toma de protesta a las y los integrantes de la Junta de Gobierno del Instituto Municipal de la Mujer para la Igualdad Sustantiva en Tonalá, Jalisco.
4. Mensaje de la Directora del Instituto Municipal de la Mujer para la Igualdad Sustantiva de Tonalá, Jalisco. Lic. Angélica Magaly Castellanos Sánchez.
5. Mensaje del Presidente Municipal de Tonalá P.A.S Sergio Armando Chávez Dávalos.
6. Asuntos Varios.
7. Clausura.

Uso de la voz el Presidente Municipal y Presidente de la Junta de Gobierno P.A.S. SERGIO ARMANDO CHAVEZ DAVALOS, señala que Bienvenidos a todos pasando al segundo



punto del orden del día le solicito a la Secretaria Técnica y Directora del Instituto Municipal de la Mujer para la Igualdad Sustantiva en Tonalá, continúe con el orden del día.

Continua con el uso de la voz la Directora del Instituto Municipal de la Mujer para la Igualdad Sustantiva en Tonalá, dando continuidad al tercer punto de la orden del día: en uso de la voz el Presidente Municipal y Presidente de la Junta de Gobierno P.A.S. SERGIO ARMANDO CHAVEZ DAVALOS, señala les pido de la manera más atenta se pongan de pie a las y los integrantes de esta junta de gobierno para que rindan la protesta de ley correspondiente.

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 128 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 108 de la Constitución Política del Estado de Jalisco; 18 de la Ley de Servidores Públicos del Estado de Jalisco y los artículos 14, 15, 21 y 22 del Código para la Protección Integral de los derechos fundamentales de la mujer en el Municipio de Tonalá, Jalisco, les pregunto: **"Protestan guardar y hacer guardar la Constitución política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política del Estado de Jalisco y las leyes que de ellas emanen, en particular el Código para la Protección Integral de los Derechos Fundamentales de la Mujer del Municipio de Tonalá, Jalisco."**

Todos: *Si Protesto.*

PRESIDENTE:

"Si no lo hicieren así, que la Nación y el Estado se los demande".

Dando cumplimiento al cuarto punto del orden del día, referente al Mensaje de la Directora del Instituto Municipal de la Mujer para la Igualdad Sustantiva en Tonalá, Lic. Angélica Magaly Castellanos Sánchez, señala lo siguiente:

Buenas tardes a todas y todos los presentes, primero, agradecerles por su asistencia y decirles que me congratula tenerles aquí en el Instituto de la Mujer, quiero aprovechar este espacio para dar una primicia de como desde la gobernanza eficaz basada en los derechos humanos y el estado de derecho, lo que el instituto estará trabajando el próximo año.

El trabajo lo manejaremos desde 5 ejes principales enfocados a mujeres, niñas y niños víctimas de violencia, comentaries que recibimos un instituto en ceros, estamos trabajando en la construcción de programas y servicios para el bienestar de las mujeres, niñas y niños y adolescentes. Nuestros ejes de trabajo son los siguientes:

1. Prevención.
2. Atención y acompañamiento.
3. Seguimiento integral.
4. Empoderamiento.



5. Transversalidad de la perspectiva de género.

En el primer eje de PREVENCIÓN se estará trabajando 4 líneas de acción:

- Salud sexual y prevención del embarazo adolescente.
- Tipos y modalidades de violencias.
- Reeducción para hombre y nuevas masculinidades.
- Senderos seguros.

El segundo eje que es Atención y acompañamiento será trabajado bajo el módulo de atención de primer contacto aquí en el Instituto es una de las obligaciones que tenemos y actualmente desde el inicio de esta administración ya tenemos a dos abogados; una abogada y a un abogado certificados en la norma EC0539 tiene que ver con la atención de primer contacto a mujeres víctimas de violencia, seguimos trabajando para fortalecer este módulo, también se cuenta con atención psicológica, se está buscando que se integre una trabajadora social para dar la mejor atención. En este eje de atención estamos con el proyecto de la creación de un modelo de actuación integral de mujeres, niñas, niños y adolescentes víctimas de violencia en Tonalá, que se trabajara en conjunto con las dependencias involucradas en la atención a personas en situación vulnerable o violencia, quiero agradecer a muchas de los presentes que ya hemos tenido mesas de trabajo, Melina, pero sobre todo a nuestra regidora Liliana Olea presidenta de Igualdad Sustantiva por preocuparse por los derechos de las mujeres y subir estos temas a cabildo, ella fue quien propuso eso, estaremos trabajando al respecto para hacerlo de la manera correcta con el apoyo de todas las dependencias involucradas y el apoyo de todos ustedes quienes participan en este proyecto.

- Atención del primer contacto.
- Modelo de Actuación Integral a Mujeres, Niñas, Niños y Adolescentes Víctimas de Violencia en Tonalá, que se trabajara en conjunto con las todas las dependencias involucradas en la atención a personas en situación vulnerable (violencia).

Tercer eje de Seguimiento integral:

- Atención psicológica.
- Atención jurídica.
- Canalización adecuada por parte del instituto.

Cuarto eje Empoderamiento:

- Unidad de emprendimiento (vinculación).
- Bolsa violeta.
- Capacitaciones y/o talleres de oficios.
- Empoderamiento emocional.
- Cursos de Educación financiera.
- Apoyos educativos.



Para esto quiero comentarles que ya tuvimos el acercamiento con algunas universidades, platica con la cámara de comercio, centro de salud, firmamos algunos convenios con ellos y estamos en coordinación con las y los colectivos del municipio para generar gobernanza y trabajar con ellos para tener un módulo aquí en el instituto en el cual podamos acercarles programas educativos, descuentos para la salud y para que se sigan preparando profesionalmente, sigan estudiando y puedan salir de su vida de violencia porque solo a través del empoderamiento económico que es muy importante para las mujeres podrán salir de estos ciclos de violencia, queremos darles una atención integral a todo esto, no solo dejarlo en el tema de la atención de primer contacto, canalizar y que les vaya bien, estamos trabajando en el sistema de cómo darle seguimiento adecuado a través de los servicios que tenemos y vincularla a lo que necesiten, como Instituto estamos comprometidas con la mejora en la calidad y el bienestar de la vida de la población tonalteca principalmente las mujeres, es por ello que pedimos el apoyo de todas las personas presentes en específico al Presidente Sergio Chávez y al Tesorero Iván Peña, tesorero como invitado especial, ya que nuestro presupuesto nos limita a crear más acciones y lograr la igualdad entre mujeres y hombres, aunado erradicar la violencia con razón de género. Trabajando en conjunto y de forma armonizada podremos lograr que nuestro Tonalá sea un municipio mejor para todas las personas, el cual se tomará como guía para futuras administraciones, quiero agradecer al presidente por todo el apoyo que nos ha brindado, como le comento desde que llegamos en cero y se ha logrado trabajar en los temas de cáncer de mama, las brigadas de 25 N, tenemos pendientes dos brigadas violeta, la secretaria de igualdad sustantiva nos va a traer tipos módulos de atención a para las mujeres porque son las colonias más vulnerables del municipio y te agradezco mucho que siempre estés abierto a esta problemática que tenemos las mujeres, de igual manera solicitaremos a través de la regidora Laura Liliana Olea Frías está al pendiente de los temas y nos apoya a hacer los cambios convenientes y necesarios para que la junta de gobierno posteriormente participe el tesorero, lo invitamos porque creemos que es una parte muy importante, parte de este trabajo es buscar enero y esto también implica trabajar con presupuestos con perspectiva de género, agradezco a todas y todos ustedes que nos acompañan con el compromiso que tienen, estoy a sus órdenes y el instituto está a sus órdenes de las mujeres cualquier duda o situación que nos quieran delegar tenemos mucho trabajo pero el tema nos encanta y nos gusta ayudar, gracias a todos los presentes. Pasando al punto número cinco del orden del día le pido su atención: Referente al Mensaje del Presidente Municipal de Tonalá P.A.S Sergio Armando Chávez Dávalos, señala lo siguiente; Me da gusto que esté integrada una cantidad grande de regidoras y regidores de los que hacen que se mueva los Organismos Públicos Descentralizados, en esta parte a mí me tocó ver crecer el Organismo Público como empezó de ceros, eso fue hace 6 años por primera vez, al ser el alcalde todo el sustento fiscal y legal porque estaba en el aire, yo sé que lo encontraste Angélica un instituto con muchos retos lejos de estamos quejando hay que verlos como un reto, seguro tienes una plantilla laboral muy reducida son comisionados, tienes muy pocos funcionarios que tienes que les pagues de tu bolsa y esto es por el poco presupuesto, aunque subió un millón más, habrá que revisarlo a partir del próximo lunes, aunque no pudo venir la Regidora Titular



de Hacienda, le pido al Tesorero Municipal, ver esa parte, porque es un tema sensible y de responsabilidad, hemos visto muchas alcaldes y gobernadores que palinan con el discurso y con el presupuesto, suceden cosas tan lamentables, nuestro municipio es de los más marcados y violentos hacia la mujer, tenemos prácticamente todos los días problemas con las niñas, mujeres, es un tema importante el de la mujer, la comisaria revisando datos no cuenta con los suficientes recursos, apoyando todo el tema de la mujer está limitado en presupuesto, en unidades, partir de que se tenga el equipamiento que se está buscando y se debe de reacomodar la comisaría de seguridad pública, en el instituto de la mujer con Angélica no es un tema de mujeres, no es tema de un Organismo Público Descentralizado, es un tema de todos, sacar al municipio de donde nos tienen, tuve una reunión con empresarios en Zapopan y como ven ellos el tema de las mujeres en Tonalá, seguridad, la falta de empleo, falta de oportunidades y es parte de lo que tenemos que trabajar ese tejido social, no he revisado los indicativos de la mujer en los hogares de seguro es más de la mitad 7 de cada 10, todo en la zona sur y la zona norte donde viven las mujeres más violentadas que trabajan de sol a sol, las que tienen varios niños, todo un tema, una realidad, menos de edad, niñas, siendo mamás a edad muy temprana y es un tema que debemos de entrarle a esta parte, yo creo que vamos a ver la posibilidad para destinarle ese millón de pesos. La administración pasada lo hizo, el gobierno del estado lo dono al municipio, si está en el patrimonio municipal, que se haga un compromiso y platicar con los demás regidores para hacer la donación para que sea patrimonio propio del Organismo Público, para hacerlo más autónomo, que es una institución dentro de un municipio y no dependa del gobierno municipal, que tenga la independencia total, cada administración cambia las cosas se necesita dejarlo como está el DIF, con instalaciones propias, para que nos ayudes Angélica, investigues con el titular de patrimonio cual es el estatus si ya está escriturado por parte del gobierno del estado al municipio para que nosotros en la siguiente sesiones de ayuntamiento, se haga la propuesta se mande a comisión y estarlo entregando el día de la mujer, llevar todo el proceso legal donde se firme la escritura y también buscar más recursos para poder ampliar, platica con el síndico, para hacer la gestión de que donde los Organismos Públicos de los municipios, felicitarte, tienes dos meses de titular, sé que tienes aquí muchas mujeres comprometidas, qué le hallan y le entienden al tema de la mujer, cuidar los recursos Angélica, que se invierta donde verdaderamente se requiera, talleres, sub cede el Instituto de la Mujer en el norte y sur que se abandonaron en la administración pasada, muchas mujeres no saben ni para qué es el instituto de la mujer, contralor que este te apoye en los temas importantes. Haces la petición formal para cuidar las formas, que la sesión del 16 dieciséis de diciembre se presente en cabildo y entrando el año se escribure, con el padrino Notaria para que no cobre.

Continuando con el sexto punto del orden día; referente a Asuntos Varios, se da cuenta de los siguientes;

ASUNTO VARIO 1



En uso de la voz la Titular del DIF Melina Gallegos Velázquez: agradecerle a Angélica y todo su personal por estar colaborando y caminando de la mano con el Instituto Municipal de la Mujer para la Igualdad Sustantiva de Tonalá, Bienestar Social y el Desarrollo Integral para la Familia Tonalá, atendemos casos similares sin embargo en las mesas de trabajo que hemos tenido también con la Regidora Laura Lili Olea Frías, temas como la violencia hacia las mujeres, propuesta de crear una red de vinculación entre nosotros servicios médicos municipales, comisaria de seguridad pública aunque unos temas se quedan en el camino no se le da la atención necesaria, no hay vinculación en los diferentes órganos, platicarte que estamos trabajando con eso, vamos avanzando, esta una invitación abierta por el director del hospital Zoquipan, que atiende casos de niñas y mujeres violadas, estamos planificando el poder con el director de servicios médicos municipales y su personal, estamos comprometidos con las mujeres para la propuesta de albergue, varias autoridades estaban presentes, de esas mesas de trabajo no estas enterado pero se está trabajando en esos temas. En uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno P.A.S. SERGIO ARMANDO CHAVEZ DAVALOS, señala que Regidora Laura Liliana Olea Frías las áreas que se involucran en ese tema, médicos, tener esa comunicación con la policía, Desarrollo Integral para la familia Tonalá, ¿tener un protocolo municipal propio, de que se hace?, lo que hacemos nosotros con el área de seguridad pública y protección civil entrarle todos, para que estos estén en el mismo canal. En uso de la voz el Lic. José Mendoza, Titular de la Dirección de Comunicación Social menciona que Directora Angélica te felicito, me gustaria poner a consideración de las y los integrantes de este organismo colectivo algo muy importante con mi trayectoria en los medios de comunicación siempre somos reactivos, todos los programas se refiere a la mujer, me gustaria proponer que atacemos de fondo a quien cause problemas, ver la manera de hacer talleres e involucrar a los hombres y jóvenes. En atención de esa igualdad que nos establece el artículo 4 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, que trabajemos también con los hombres para prevenir y educar si después de eso falla, es su decisión. En uso de la voz, la Directora del Instituto Municipal de la Mujer para la Igualdad Sustantiva en Tonalá, Lic. Angélica Magaly Castellanos Sánchez hoy no presente el plan de trabajo por la premura lo presentare de manera más descriptiva la próxima pero como parte de lo que les decía de prevención vamos a trabajar en talleres de sexualidad y prevención del embarazo adolescente porque tenemos altos índices de adolescentes en embarazo, tipos de modalidades de violencia, re educación para hombres y nuevas masculinidades y senderos seguros estos tiene que ver también con la entrada a escuelas, primarias, secundarias, preparatorias, empresariado y gobierno municipal y sociedad, entonces si tenemos un eje de prevención y si se está considerando el tema de los hombres porque ya es un tema no exclusivo de mujeres se tienen que involucrar, tiene que hacer una re educación de ambos sexos. En uso de la voz el Titular de la Coordinación General de Bienestar Social Maestro Carlos Rodríguez Burgara: felicito a Angie por el nombramiento, gracias por invitarme a ser parte de este mismo colectivo, la indicación la hemos seguido al pie de la letra sobre las brigadas que se ha denominado TE QUIERO TONALA y ahora se ha platicado con regidora Liliana y Lupita pudiera ser el programa de las brigadas de te quiero Tonalá de llevar a las calles, las



colonias donde pueda dar pláticas a las mujeres y que si en ese momento no pueden acudir al Instituto o se puede diversificar en la Jalisco o en Puente Grande pero si llevarla un espacio especialmente para ellas, tenemos que ponerle para que se acerquen y platicuen con especialistas y eso nos dará una tranquilidad, así puedan tener ese contacto, para evitar todo esto que se está hablando. En uso de la voz, la Directora del Instituto Municipal de la Mujer para la Igualdad Sustantiva en Tonalá, Lic. Angélica Magaly Castellanos Sánchez, señala que respecto a eso se puede entrar por ahí con el programa de senderos seguros, yo había pensado pedir la información de los CENPOS que se están organizando para poder tener una representante social en cada uno de estos, que sean tienditas que son las que siempre están abiertas que sean lugares seguros para las mujeres a las cuales se les va a dar la canalización para la capacitación que ya rehabilitando los espacios públicos también poder entrar con temas preventivos, capacitar a estas personas, tener una red de mujeres que nos quieran apoyar y quieran prestar su negocios para espacios seguros para las mujeres y concientizar también a quienes están al respecto, cuente con ello podemos trabajar en los CENPOS y poner una representante en cada uno de ellos. En uso de la voz, el Regidor Juan Carlos Villareal Salazar: primero felicitar a Angélica, coincido claramente con el presidente que en este tema lo que hay que hacer es lo que nos toca, todo el respaldo para el tema, en la próxima discusión de nuestra fracción parlamentaria le doy todo el respaldo para se logre el presupuesto que se está solicitando para el instituto, todo nuestro apoyo, con nuestro voto, posicionamiento respecto al tema y respaldar el trabajo que viene haciendo el instituto, que va a tener ante la sociedad, apoyar también en el tema de concientización y sensibilización de las violencias, yo pondría ayudar en el tema laboral que siguiéramos capacitando y concientizando a los mismos trabajadores del ayuntamiento para evitar que se generen este tipo de violencias dentro de la administración pública, evitemos que nosotros mismos que somos parte del ayuntamiento repliquemos alguna de las violencias por eso la importancia de seguir trabajando con esa transversalidad de a perspectiva de género y se visibilice los tipos de violencia que muchos de los hombres no creen que ejercen algún tipo de violencia, que seamos ejemplo de que al interior de municipio no se replique ninguna conducta de violencia, independientemente del instituto de la mujer. En uso de la voz la Directora del Instituto Municipal de la Mujer para la Igualdad Sustantiva en Tonalá, Lic. Angélica Magaly Castellanos Sánchez, menciona que muchas gracias cuente con ello por ahí los vamos a estar molestando a todos con el tema de la transversalidad que es este tema de entrar de sus dependencias y con ustedes, regidoras que ustedes hagan todas las propuestas o presenten en cabildo sean con perspectiva de género por ahí la regidora Laura Liliana Olea Frías ya traía el protocolo de prevención de acoso dentro del ayuntamiento entonces también cuenta con todo el apoyo del instituto para ese protocolo pero también es importante dar el ejemplo desde adentro. En uso de la voz: la Regidora Laura Liliana Olea Frías: primeramente Angie agradezcerte por la invitación y por el trabajo que están realizando sabemos que están haciendo más con menos, a todo el equipo de trabajo del instituto y bueno resaltar que la problemática recae en que lo dimensionamos de lo que estamos hablando de muertes, feminicidios, no estamos entendiendo la problemática que tenemos en Tonalá, vivimos en un municipio donde



tenemos declarado doble alerta de genero por el caso de feminicidio que tenemos, hemos tocado muchas puertas con Angie, la SISEM, ya llegamos hasta la Federación, están con toda la disposición de apoyar tienen los ojos en Tonalá por la problemática que tenemos y tema del presupuesto es algo que nos limita mucho, sé que le tesorero tiene toda la experiencia en trabajar sobre todo presupuestos con perspectivas de género en la que todas las áreas se involucren y me tranquiliza saber que todos estamos en la misma sintonía, porque incluso lo que presente ayer fue en ese sentido en el trabajemos en un modelo único integral en el que todas las áreas de acuerdo a sus competencias para dar resultados. En uso de la voz la Regidora Guadalupe Villaseñor Fonseca: Felicidades Angie y a Lili, este es un instituto sumamente importante para la atención de mujeres y hombres, solidaridad y compromiso en lo que yo pueda ayudarles. En uso de la voz la Regidora Roció Acosta Cervantes: felicidades, respecto a los temas de horarios, si se hace actividades en la tarde tratar de que siempre tengamos gente atendiendo en la mañana y tarde para brindar un mejor servicio a la sociedad, me sumo, son cosas importantes. En uso de la voz la Directora del Instituto Municipal de la Mujer para la Igualdad Sustantiva en Tonalá, Lic. Angélica Magaly Castellanos Sánchez, señala que la regidora que es la que preside en dos temas en específico en el modelo único de atención que se requiere para poder tener las cosas en orden y poder tener una línea Cihualpilli, gracias Laura Liliana Olea Frías.

En atención al séptimo y último punto del orden del día, Referente a la Clausura, en uso de la voz el Presidente Municipal y Presidente de la Junta de Gobierno P.A.S. SERGIO ARMANDO CHAVEZ DAVALOS, señala que en virtud de no haber más asuntos que tratar se da por concluida la primera sesión ordinaria de esta junta de gobierno del Instituto Municipal de la Mujer para la Igualdad Sustantiva en Tonalá, siendo las 14:39 catorce horas con treinta y nueve minutos queda legalmente instalada la Junta de Gobierno del Instituto Municipal de la Mujer para la Igualdad Sustantiva de Tonalá, Jalisco; para el periodo constitucional 2021 – 2024 ¡Muchas Gracias!

Integrantes de la Junta de Gobierno del Instituto Municipal de la Mujer para la Igualdad Sustantiva en Tonalá. Administración 2021-2024.

P.A.S. SERGIO ARMANDO CHAVEZ DAVALOS.
 Presidente Municipal y Presidente de la Junta de Gobierno.



Lcda. Angélica Maury Castellanos Sánchez.
 Directora del Instituto Municipal para la Igualdad
 Sustantiva en Tonalá y Secretaria Técnica.

Lcda. Guadalupe Villaseñor Fonseca.
 Regidora Presidenta integrante de la
 Comisión Edilicia de Bienestar,
 Asistencia Social y Familiar.

Maestra. Laura Liliara Clea Frías.
 Regidora representante del Partido MORENA
 y Regidora Presidenta de la comisión Edilicia de
 Igualdad Sustantiva y Derechos Humanos.

Abogada Dulce Yunuen García Venegas.
 Regidora representante del partido PRI.

Roció Acosta Cervantes.
 Regidora representante del partido PAN.

Lic. Juan Carlos Villareal Salazar.
 Regidor representante del partido HAGAMOS.

P.D.TUM Manuel Najera Martínez.
 Regidor representante del partido VERDE.

Lic. Juan José de Anda González.
 Titular del Despacho del Órgano Interno de Control.



[Signature]
Maestro Carlos Rodríguez Burgara.
 Titular de la Coordinación General de Bienestar Social.

[Signature]
L.C.P. Rafael Mendoza Mendoza.
 Dirección de Servicios Médicos Municipales.

[Signature]
Periodista José Mendoza Navarro.
 Titular de la Dirección de Comunicación Social.

[Signature]
C. Melina Gallagos Velázquez.
 Titular del DIF Tonalá.

[Signature]
Lic. Víctor Jesús Aceves Jiménez.
 Titular de la Comisaría de Seguridad Pública.
 En su Representación el Lic. Fernando García
 Vega Director de Prevención del Delito.

[Signature]
Mtro. Iván Antonio Peña Rocha
 Titular de Hacienda Municipal.
 Invitado Especial



La presente hoja de firmas corresponde a el acta de la sesión de instalación de la JUNTA DE GOBIERNO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LA MUJER PARA LA IGUALDAD SUSTANTIVA EN TONALÁ, JALISCO, ADMINISTRACION 2021-2024, celebrada el 26 veintiséis de noviembre de 2021 dos mil veintiuno, la cual consta de 11 once hojas tamaño carta útiles únicamente por el anverso y firmándose por duplicado para que conste una en los archivos de la Secretaría General del Ayuntamiento Constitucional de Tonalá, Jalisco, y otra para que obre en los archivos del instituto.